

GRAU EN LOGÍSTICA I NEGOCIS MARÍTIMS

110012 - MARC JURÍDIC DE L'EMPRESA

Informació general

- Curs acadèmic 2026/27
- Departament: Empresa
- Tipus d'assignatura: Bàsica
- Curs: Segon
- Trimestre: Primer
- Nombre de crèdits: 6
- Professorat:
 - Estela Pombo Gutiérrez [<epombo@tecnocampus.cat>](mailto:epombo@tecnocampus.cat)

Llengües de docència

- Castellà

Castellà.

Presentació de l'assignatura

La assignatura pone al alumno en contacto con las nociones básicas jurídicas, así como con la terminología jurídica del ámbito del derecho mercantil y laboral. Aplicar la legislación mercantil en los casos prácticos que se encuentran en realidad económica. Observar el derecho como instrumento social que acota las relaciones y negocios jurídicos de carácter laboral.

El aula (física o virtual) es un espacio seguro, libre de actitudes machistas, racistas, homófobas, transfobas y discriminatorias, ya sea hacia el alumnado o hacia el profesorado. Confiamos en que entre todas y todos podamos crear un espacio seguro donde podamos equivocarnos y aprender sin tener que sufrir prejuicios de otros.

Competències/Resultats d'aprenentatge

Específica

- Mostrar coneixements i habilitats per a la coordinació dels departaments de compres, aprovisionament, producció i distribució d'un producte a qualsevol empresa, analitzant diferents tipus de tècniques
- Operacionalitzar l'emmagatzematge de mercaderies, mitjançant aplicacions informàtiques pròpies de la gestió logística
- Mostrar coneixements sobre l'organització del transport marítim, terrestre, aeri i multimodal, la gestió aduanera i el comerç internacional per a poder gestionar i/o contractar el transport
- Mostrar coneixements sobre el buc i la seva contractació per a la seva utilització como a mitjà de transport tant de mercaderies com de persones, en un entorn de sostenibilitat i respecte al mediambient

Bàsiques i Generals

- Pendre decisions en l'àmbit professional i personal, aplicant coneixements i tècniques adquirides al llarg de l'activitat acadèmica
- Ser autònom en l'aspecte de la planificació personal, la selecció dels recursos apropiats i la maduresa per assumir responsabilitats en la presa de

decisions

No definides

Continguts

TEMA 0. INTRODUCCIÓ AL DERECHO.

TEMA 1: INTRODUCCIÓ AL DERECHO EMPRESARIAL .

1.1 Evolución del derecho mercantil.

1.2 Concepto del derecho mercantil.

1.3 El Código de comercio

1.4 El Registro Mercantil

TEMA 2: EL EMPRESARIO MERCANTIL.

TEMA 3: LA REPRESENTACIÓN MERCANTIL.

TEMA 4: LOS CONTRATOS MERCANTILES.

DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

LOS DIFERENTES TIPO DE CONTRATOS MERCANTILES.

TEMA 5: SOCIEDADES MERCANTILES.

ANÁLISIS DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL.

LA SOCIEDAD ANÓNIMA.

LA SOCIEDAD LIMITADA.

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES.

TEMA 6: EL CONCURSO DE ACREEDORES.

ANÁLISIS DE LA LEY CONCURSAL.

CONOCIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONCURSAL.

TEMA 7: LA COMPETENCIA EMPRESARIAL.

ANÁLISIS DE LAS NORMAS JURÍDICAS QUE REGULAN LA COMPETENCIA EMPRESARIAL.

TEMA 8: LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

ANÁLISIS DE LAS NORMAS JURÍDICAS QUE REGULAN LA PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL.

TEMA 9: LA EMPRESA Y EL MEDIO AMBIENTE.

ANÁLISIS DE LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE APLICADO A LA EMPRESA.

Objectius de Desenvolupament Sostenible

- 12 - Consum i producció responsables
- 16 - Pau, justícia i institucions sòlides
- 05 - Igualtat de gènere
- 08 - Treball digne i creixement econòmic
- 10 - Reducció de les desigualtats
- 17 - Aliança pels objectius
-

Activitats i Sistema d'avaluació

Consistirá en la evaluación continua, con los siguientes porcentajes:

10% de la nota por asistencia y actitud en las clases. La falta de asistencia al 20% de las clases provocará la pérdida de ese 10%.

30% Trabajo y presentación oral de los distintos casos que se puedan estudiar a lo largo del curso. Es **obligatorio presentar todos los ejercicios** si queremos tener derecho a que se nos aplique este 30% y alcanzar un 5 en la nota media de los ejercicios que le haya tocado desarrollar al alumno. Tenga en cuenta que la asignatura tendrá cinco seminarios, cada uno tendrá un valor de al menos el 5% de esta evaluación continua y la asistencia a los mismos es obligatoria.

60% de la nota se obtendrá del examen final del trimestre. Es necesario obtener una nota mínima de 5 sobre 10 para que haga promedio con las demás notas de evaluación continua del trimestre.

Apreciación del profesor de la progresión del alumno a lo largo del curso, permitiendo modificar algún factor o inclinarse hacia un lado en caso de duda.

Para poder realizar esta ponderación, será necesario superar el examen final con una nota mínima de 5; en caso contrario, es necesario ir directamente a la recuperación. También se tendrá que sacar un 5 a la evaluación continua para poder promediar.

EXAMEN RECUPERACIÓN en caso de suspender la asignatura sólo se podrá recuperar las partes correspondientes a los exámenes finales (60%), se guardará la nota de las actividades desarrolladas durante el curso. Nota mínima de la prueba de recuperación será de 5 sobre 10.

Un alumno que no se haya presentado en la primera convocatoria NO puede presentarse a la recuperación.

Cualquier forma de fraude académico será sancionada de acuerdo a la normativa de evaluación del centro. En caso de que se detecten indicios de fraude, incluido el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial generativa, el profesorado de la asignatura podrá convocar al estudiante a una entrevista individual con el objetivo de verificar su autoría.

Bibliografía i Recursos

- Derecho Romano. Antonio Fernández de Bujan. 2019. Ed. Aranzadi.
- Lecciones de Derecho Concursal. M^a Isabel Candelario Macias. 2012. Ed. Tecnos.
- Sistema de derecho civil. Luis Díez Picazo. 2018. Ed. Tecnos.
- Código de comercio y Legislación complementaria. BOE. 2020.
- Lecciones de derecho mercantil. Ed. Tecnos. Jimenez Sánchez. 2019.
- Memento Sociedades Mercantiles. 2020.